

ES COPIA

Araceli FERNANDEZ
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

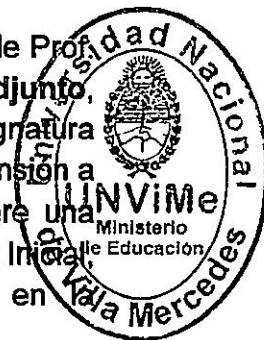


UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Villa Mercedes, 11 de mayo de 2021

VISTO:

El EXP-UVM: 232/2020: mediante el cual la Coordinación de Carrera de Prof. en Educación Inicial solicita la cobertura de Un (1) cargo de **Profesor Adjunto**, dedicación **Simple**, carácter **Interino**, para el dictado de la asignatura **Alfabetización Inicial**, del 3er año del Prof. en Educación Inicial, con extensión a **Didáctica de la Literatura para Niños**, con **Perfil Docente** y se requiere una formación académica de poseer título Universitario o de Prof. en Educación Inicial con trayectoria y antecedentes probados durante los últimos años en Alfabetización Inicial con desarrollo en el campo disciplinar, y:



CONSIDERANDO:

Que dicha Convocatoria de Inscripción de Aspirante Publica y Abierta está reglamentada mediante la Resolución Rectoral N° 1169/2019 de Cobertura de Cargos Docentes Transitorios y su modificatoria Resolución R.N° 1528/2019.

Que la Dirección de Escuela de Ciencias Sociales y Educación presta su conformidad y sugiere la cobertura de los cargos correspondiente para el dictado de la actividad curricular de Alfabetización Inicial, del tercer año de la Carrera del profesorado en Educación Inicial con extensión para el dictado de la asignatura **Didáctica de la Literatura para Niños**

Que la Dirección del Departamento informa que no existe el recurso docente que resida en el Departamento de Ciencias Básicas, que puede cumplir con las funciones que se requieren para el cargo.

Que a FS 02 y Fs. 03 el Consejo de la Escuela de Ciencias Sociales y Educación en su sesión extraordinaria del 11 de marzo del año 2020, presta su conformidad para cubrir la vacancia a través de una convocatoria de aspirantes, publica abierta de antecedentes y sin clase de oposición y propone la Comisión **Evaluadora** para el cargo a cubrir para la actividad curricular asignatura **Alfabetización Inicial**, del 3er año del Prof. en Educación Inicial, con extensión a **Didáctica de la Literatura para Niños**, con Perfil docente con Formación requerida de poseer título Universitario o de Prof. en Educación Inicial, con trayectoria y antecedentes probados durante los últimos años en la Alfabetización Inicial con desarrollo en el campo disciplinar,

Que debido a la necesidad se considera hacer el llamado de Un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, en carácter de Interino, con Perfil Docente **Cpde. RESOLUCIÓN R.136/2021**

Dr. David Rivera
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA

Araceli BEINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes
2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación



y se pretende que el aspirante tenga una formación de grado de Prof. Universitario en Educación Inicial con trayectoria y/o antecedentes probados durante los últimos años en la enseñanza de la Alfabetización Inicial y posgrado en el mismo campo, con extensión para el dictado de la asignatura Didáctica de la Literatura para Niños.

Que habiéndose dado tratamiento oportuno en la Sesión Extraordinaria del Consejo Departamental del día 16 de marzo del año 2020, donde se resuelve aprobar por unanimidad cubrir la vacancia a través de una Convocatoria de aspirantes Publicas, abiertas, de antecedentes y sin clase de oposición.

Que habiendo quedado en resguardo del Departamento de Ciencias Básicas a raíz de los diferentes momentos cumpliendo la debida Suspensión de Plazos Administrativos, el Consejo Departamental de Ciencias Básicas en su Sesión extraordinaria y Virtual del día 29 de marzo Aprueba por unanimidad dar continuidad a lo tramitado en el presente Expediente

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas en conjunto con Dirección de Escuela de Ciencias Sociales y Educación y Comisión y Coordinación de Carrera proponen la nómina que conformara el tribunal Evaluador Titular a saber: Mg. Claudia Bogino, Prof. Adjunta DNI 17.698.748; Esp. Nieto Vásquez, Roberto, Prof. Adjunto DNI 14.594.503; Lic. Roxana Tropich, Prof. Adjunto DNI 20.014.826 y la nómina del Tribunal Evaluador Suplente a saber: Mg. Marcelo Vitarelli, Profesor Asociado DNI 17.91.019; Esp. Cristina Pérez, Prof. Adjunto DNI 17.847.850; Esp. Vera Moreno, Evangelina, Prof. Adjunto DNI 34.532.699

Que se propone un plazo de inscripción desde el día 17 y hasta el día 21 de mayo del año 2021; con Periodo de Designación desde el 01 de septiembre y hasta el día 31 de marzo 2022.

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Básicas solicita a la Secretaria de Hacienda y Administración la verificación de fondos.

Que la Secretaria de Hacienda y Administración indica la existencia de fondos para cubrir el cargo docente solicitado.

Que la Secretaria Académica y de Posgrado toma intervención prestando aval necesario.

Que la Secretaria Legal y Técnica presta acuerdo favorable, no encontrando defectos de fondo y de forma.

Que el Señor Rector, presta conformidad visto lo actuado en el presente y dictaminado por Secretaria Legal y Técnica a Fs. 61.

Cpde. RESOLUCIÓN R.136/2021

Dr. David Rivera
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Valeria E. FRENCIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Y DE POSGRADO
Universidad Nacional de Villa Mercedes

ES COPIA

Araceli REINOSO

Oficina Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein[®]



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES

Ministerio de Educación de la Nación

Por ello y en uso de sus atribuciones.

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:



ARTÍCULO 1°: APROBAR la Convocatoria a Inscripción de Aspirantes Pública, Abierta, de Antecedentes y sin clase de oposición para cubrir el cargo docente en el Profesorado en Educación Inicial.

ARTÍCULO 2°: LLAMAR a Inscripción de Aspirantes para cubrir **Un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, carácter Interino**, para cumplir funciones en la actividad curricular **Alfabetización Inicial** con extensión a la asignatura **Didáctica de la Literatura para Niños**, con **Perfil Docente** y se requiere que el aspirante posea una titulación de grado de **Prof. Universitario o Lic. en Educación Inicial**, con formación de posgrado en Alfabetización Inicial, con destino al Departamento de Ciencias Básicas; con periodo de designación entre el 01 de septiembre del 2021 y el 31 de marzo 2022.-

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER que la convocatoria se tramite como se indica en el ANEXO I y II de la Resolución R.N° 1169/2019 y su modificatoria Resolución R.N° 1528/2019.-

ARTÍCULO 4°: DECLARAR abierta la inscripción entre el día 17 y hasta el 21 de Mayo del año 2021.- las solicitudes de inscripción se recibirán por mesa de entrada de la Universidad situada en las Heras N° 383, en horarios de 9 a 14 hs, previo turno a mesaentrada@unvime.edu.ar.

Exigiendo el aspirante presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción (Anexo II Formulario de Inscripción para cubrir cargo docentes interinos o Suplente por evaluación de antecedentes.- UNVIME).-
- Una copia del Curriculum Vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- Dos (2) índices de la documentación presentada.
- Una vez inscripto deberá enviar a concursos@unvime.edu.ar, una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo como el asunto deberán llevar el N° de Expediente de la Inscripción y el, nombre del aspirante).-.

Cpde. RESOLUCIÓN R.136/2021

ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein™



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación



ARTICULO N° 5: DESIGNAR la siguiente Comisión Evaluadora.-

Miembros Titulares

Nombre y Apellido	Cargo	Correo
Mg. Claudia Bogino	Prof. Adjunta	claudiabogino@hotmail.com
Esp. Nieto Vásquez, Rodolfo	Prof. Adjunta	psnietovasquez@gmail.com
Lic. Roxana Tropich	Prof. Adjunta	rtropich@yahoo.com.ar

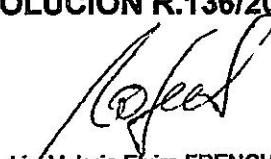
Miembros Suplentes

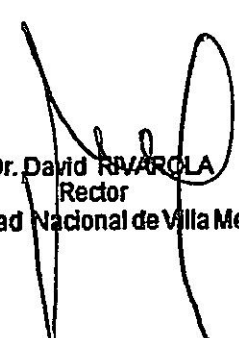
Nombre y Apellido	Cargo	Correo
Mg. Marcelo Vitarelli	Prof. Asociado	marcelo.vitarelli@gmail.com
Esp. Cristina Pérez	Prof. Adjunta	cristinadealvear@hotmail.com
Esp. Vera Moreno, Evangelina	Prof. Adjunta	eeveramoreno@unvime.edu.ar

ARTÍCULO 6 °. ESTABLECER que el gasto que demande dichas contrataciones deberá imputarse a la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.001.001.11.06.01.01.00.02.1.8.0.0000.1.21.3.4 Personal Transitorio
Presupuesto vigente para esta Universidad.-

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese
RESOLUCIÓN R.136/2021


Lic. Valeria Elvira FRENIA
Secretaría Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes